

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del arte
HART 3199: Introducción a las artes visuales, sección 0U1
Martes y Jueves 2:30 – 3:50 pm
Segundo Semestre 2023-24

Sílabo

Profesora: María de Lourdes Javier Rivera, PhD

Correo electrónico: maria.javier@upr.edu

Horario de oficina: Viernes de 11:30 am a 1:30 pm o según acuerdo. El estudiante podrá contactar a la profesora por email o a través de Moodle. De necesitar otro tipo de asistencia se coordinará conforme a la necesidad del estudiante.

I. Título del curso: Introducción a las artes visuales

II. Codificación: HART 3199

III. Prerrequisitos, correquisitos y otros requerimientos: Ninguno

IV. Descripción del curso: Introducción al lenguaje formal, a los principales medios y materiales del arte, a la capacidad creativa del artista, a los conceptos de tradición y modernidad, así como a los criterios de calidad en las artes visuales. Se discutirá el desarrollo y uso de diversas técnicas artísticas, tales como el dibujo, el grabado, la pintura, la escultura, la arquitectura, y la fotografía.

V. Modalidad del curso: Esta sección se ofrecerá completamente en línea (L). Se harán reuniones semanales a través de Teams y lecciones asincrónicas en Moodle.

VI. Objetivos del aprendizaje:

Al finalizar el curso los estudiantes estarán capacitados para:

- Observar, describir y analizar diversas manifestaciones artísticas.
- Manejar el vocabulario propio para expresarse sobre las artes visuales.
- Reconocer los géneros del arte.
- Entender los problemas que enfrenta el mundo del arte
- Identificar los procesos conceptuales y técnicos necesarios para la creación de obras de arte.

- Comprender las motivaciones y propósitos del impulso creativo.
- Valorar la historia del arte, como disciplina, desde una perspectiva crítica.

VII. Contenido del curso:

Bloque 1	Introducción	6 horas
Bloque 2	Elementos del diseño, medios y procesos técnicos en las artes: Dibujo; Escultura; Arquitectura; Pintura; Gráfica; Fotografía y Video, Performance, Instalación.	27 horas
Bloque 3	Pensando en el arte: el proceso creativo a. El artista como intérprete de su sociedad. b. El rol del observador y del mecenas. c. Criterios de calidad artística. d. Tipos de análisis, interpretaciones e investigación histórica.	7.5 horas
Evaluaciones		4.5 horas
Total de horas		45

VIII. Estrategias instruccionales:

- Módulos instruccionales interactivos.
- Lecturas de artículos en línea.
- Videos instruccionales.
- Tareas individuales.
- Actividades de avalúo.
- Presentaciones y videoconferencias asincrónicas.
- Reuniones sincrónicas.
- Foros y debates virtuales.
- Conferencias ilustradas con materiales que ayudarán a los estudiantes a la comprensión del curso mediante el uso de imágenes digitales, diapositivas, videos.
- Visitas virtuales y/o presenciales a museos, galerías, espacios de exhibición, colecciones, archivos.
- Trabajo de crítica y/o reflexión presentado de forma escrita.

IX. Recursos mínimos disponibles o requeridos:

- Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle).
- Cuenta de correo electrónico institucional.
- Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos.
- Computadora o dispositivo con cámara y micrófono y bocinas integradas o externas.
- Programas y aplicaciones para procesar palabras (Word), hojas de cálculo, editor de presentaciones, etc.
- Libros, revistas, material audiovisual del Seminario de Historia del Arte, Sala de Arte en Biblioteca José M. Lázaro, Archivo del Museo de Historia Antropología y Arte, e investigación en línea dentro de espacios de reconocida autoridad.

X. Técnicas de evaluación:

Trabajos reflexivos (2): 60% (30% c/u)

Asignaciones, pruebas y proyectos de investigación: 30%

Asistencia y participación: 10%

Las asignaciones, exámenes y demás evaluaciones se anunciarán con un tiempo razonable. De no cumplir con la fecha pautada para la entrega de las evaluaciones el estudiante **obtendrá un 0** en la misma.

XI. Sistema de calificación: A,B,C,D y F

XII. Calendario tentativo:

Bloque 1: 18 de enero al 6 de febrero

Bloque 2: 13 de febrero al 4 de abril

Bloque 3: 9 de abril al 7 de mayo

Primer trabajo reflexivo: 8 de febrero (jueves)

Segundo trabajo reflexivo: 7 de mayo (martes)

XIII. Acomodo razonable:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

XIV. Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras: Certificación Núm. 64 Año Académico 2022-2023 del Senado Académico: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP) está comprometido con mantener y promover un ambiente intelectual y ético basado en los principios de integridad y rigor académico, confianza, respeto mutuo y diálogo sereno entre las personas de la comunidad

universitaria esenciales para el logro de su misión. La integridad implica la firme adherencia a un conjunto de valores éticos fundamentales, tales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. La integridad académica es parte, no solo de la enseñanza y el aprendizaje, sino de las relaciones e interacciones consustanciales al proceso educativo, investigativo y administrativo. Debe permear todos los ámbitos de la vida y la comunidad universitaria. Esta Política de Integridad Académica (de ahora en adelante Política) se sostiene en el quehacer académico compartido entre los integrantes de la comunidad universitaria al promulgar y afianzar estos valores mediante la educación, el diálogo y la prevención. Se enfoca, principalmente, en el ámbito estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación. Sin embargo, la integridad académica atañe a todos los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente y no docente.

<https://senado.uprrp.edu/wp-content/uploads/2023/01/CSA-64-2022-2023.pdf>

En cumplimiento con la política de integridad académica de la Universidad de Puerto Rico, cualquier incidente de plagio o deshonestidad académica que se detecte en un examen, ensayo o asignación **conllevará un 0 automático en dicha evaluación.**

El uso de inteligencia artificial se considera una violación a la política de integridad académica ya que se presenta como propio un trabajo hecho por un algoritmo. El propósito de todo trabajo asignado será evaluar cuán bien los estudiantes han entendido el material y las herramientas de análisis crítico aprendidas. El uso de inteligencia artificial en cualquier evaluación está prohibido y si se detecta conllevará un **0 en la evaluación.**

Se exhorta a los estudiantes evitar los malos ratos y hacer los trabajos de forma honrada.

XV. Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico:

«La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

XVI. Plan de contingencia en caso de surgir una emergencia o interrupción de clases:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

XVII. Bibliografía:

Referencias bibliográficas impresas:

Albers, Josef. *Interacción del color*. Madrid: Alianza Forma, 2017.

Azcárate Ristori, José M., A.E. Pérez Sánchez y J.A. Ramírez. *Historia del Arte*. Barcelona: Anaya, 1995.

Bambach, Carmen. *Michelangelo: Divine Draftsman and Designer*. New York: Metropolitan Museum of Art, 2017.

Barnet, Sylvan. *A Short Guide to Writing About Art*. Harper Collins, 2004.

Barrett, Terry. *Why is That Art?: Aesthetics and Criticism of Contemporary Art*. New York: Oxford University Press, 2008.

Barzun, Jacques. *The Use and Abuse of Art*. Princeton University Press, 1973.

Berger, John. *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA, 2000.

Blocker, Eugene y Jennifer M. Jeffers, eds. *Contextualizing Aesthetics: From Plato to Lyotard*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Co., 1998.

Crow, Thomas. *The Intelligence of Art*. University of North Carolina Press, 1999.

Danto, Arthur. *What art is*. New Jersey: Yale University Press, 2014.

Doerner, Max. *The Materials of the Artist and Their Use in Painting*. New York: Harcourt Inc., 1984.

Eco, Umberto, editor. *History of Beauty*. Rizzoli, 2004.

Fatás, Guillermo y Gonzalo M. Borrás. *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología y numismática*. Madrid: Alianza editorial, 2012.

- Geitlein, Mark. *Living with Art*. McGraw Hill: New York, 2010.
- George, Herbert. *The elements of Sculpture*. New York: Phaidon, 2014.
- Gombrich, E.H. *Historia del arte*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.
- Hall, Peter. *Cities in Civilization*. New York: Fromm International, 1998.
- Harrison, Charles y Paul Wood. *Art in Theory 1900-2000: An Anthology of Changing Ideas*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 2003.
- Ivins, William. *How Prints Look*. Boston: Beacon Press, 1987.
- Kubler, George. *The Shape of Time, Remarks on the History of Things*. New Haven, CT: Yale University Press, 1962.
- Martín González, J.J. *Historia del arte Tomo 1*. Madrid: Editorial Gredos, 1996.
- Mayer, Ralph. *Materiales y técnicas del arte*. Madrid: Tursen Hermann Blume, 1993.
- Moussa Spring, Jenny. *Unexpected Art: Serendipitous Installations, Site-Specific Works, and Surprising Interventions*. New York: Chronicle, 2015.
- O’Gorman, James F. y Dennis E. McGrath. *ABC of Architecture*. University of Pennsylvania Press, 1997.
- Pumphery, Richard. *Elements of Art*. New Jersey: Prentice Hall, 1996.
- Ráfols, J.R. *Historia del arte*. Barcelona: Editorial Optima, S.L., 2001.
- Read, Herbert. *The Meaning of Art*. Baltimore: Penguin Books, 1963.
- Simitch, Andrea y Val Warke. *Architecture Principles Every Architect Should Know*. Massachusetts: Rockport Publishers, 2014.
- St. Clair, Kassia. *The Secret Life of Colors*. Penguin, 2017.
- Sturken, Marita y Lisa Cartwright. *Practices of looking: an introduction to visual culture*. Oxford University Press, 2009.
- Taylor, Joshua. *Learning to Look, A Handbook for the Visual Arts*. University of Chicago Press, 1981.
- Thompson, Jon. *How to Read a Modern Painting: Lessons from the Modern Masters*. New York: Harry N. Abrams, Inc., 2006.
- Trachtenberg, Alan. *Classic Essays on Photography*. Leete’s Island Books, 1980.
- Vasari, Giorgio. *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*. Madrid: Cátedra, 2013.

Wilson, Michael. *How to Read Contemporary Art*. New York: Harry N. Abrams, Inc., 2013.

Woodfield, Richard, editor. *Gombrich Esencial, Textos escogidos sobre arte y cultura*. Madrid: Debate, 1997.

Yenawine, Philip. *How to Look at Modern Art*. New York: Harry N. Abrams, Inc., 1991.

Referencias generales en línea:

Art Forum: www.artforum.com

Art Journal: www.collegeart.org/caa/publications

Art Nexus: www.artnexus.com

Artcyclopedia: www.artcyclopedia.com

Artlex: www.artlex.com

Arte e historia: www.arteehistoria.com

Base de datos ISBN: www.mcu.es/lab/libro

Biblioteca del Congreso: www.loc.gov

Biblioteca Nacional de España: www.bne.es

Diccionario de la Real Academia Española: www.drae.rae.es

Galería Nacional Londres: www.nationalgallery.org

Galería Nacional Washington: www.nga.gov

Getty Museum: www.getty.edu

Instituto de Arte de Chicago: www.artic.edu

Kunsthistorischen Museum: www.khm.at

Museo de Arte Reina Sofía: www.museoreinasofia.mcu.es

Museo de Orsay: www.musee-orsay.fr

Museo del Louvre: www.louvre.fr

Museo del Vaticano: www.museivaticani.va

Museo Metropolitano de Nueva York: www.metmuseum.org

Museo de Arte Moderno: www.moma.org

Museo del Prado: www.museoprado.es

Oxford Art Journal: www.oaj.oupjournals.org/

Todo Arte: www.todoarte.com

UNESCO: <http://whc.unesco.org>

Universe in Universe: www.universe-in-universe/de/english.htm

Visión Doble: <http://www.visiondoble.n>